

Comunicado de Prensa No. 544-17

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2017
07:00 h

Se pronostican tormentas torrenciales en zonas de Tamaulipas, Puebla y Veracruz

- La madrugada de hoy miércoles, en el Golfo de México se desarrolló la tormenta tropical *Katia*, a partir de la Depresión Tropical 13.

En las próximas horas se prevén tormentas torrenciales en zonas de Tamaulipas, Veracruz y Puebla; tormentas intensas en sitios de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco y Chiapas, y tormentas muy fuertes en regiones de Nuevo León, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Morelos y Tlaxcala, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), así como la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Se prevén tormentas fuertes en localidades de Coahuila, Aguascalientes, Guerrero, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; intervalos de chubascos en áreas de Baja California Sur, Sonora y Chihuahua; rachas de viento mayores a 80 kilómetros por hora (km/h); oleaje de 2 a 3 metros en las costas de Tamaulipas y Veracruz, y temperaturas que podrían superar 40 grados Celsius en Baja California y Sonora.

Las lluvias, el viento y el oleaje serán ocasionados por un canal de baja presión ubicado en el occidente de México y por la interacción del Frente Frío Número 2, que se extenderá en el norte y el noreste del país, con la tormenta tropical *Katia*, desarrollada durante la madrugada de hoy en el Golfo de México, a partir de la Depresión Tropical 13.

A las 07:00 horas, tiempo del centro de México, *Katia* se localizó aproximadamente a 175 kilómetros (km) al este de Tampico, Tamaulipas, y a 125 km al este-noreste de Cabo Rojo, Veracruz, con vientos máximos sostenidos de 65 km/h, rachas de 85 km/h y desplazamiento al este-sureste a 4 km/h.

Debido a *Katia*, el SMN, en coordinación con el Centro Nacional de Huracanes de Miami, Florida, estableció zona de vigilancia en las costas de Tamaulipas y Veracruz.

Pronóstico por regiones

En el Valle de México se prevé cielo nublado, bancos de niebla matutinos, ambiente templado y viento del norte de 10 a 25 km/h con rachas superiores a 40 km/h. Para la Ciudad de México se estima temperatura máxima de 21 a 23 grados Celsius y mínima de 13 a 15 grados Celsius y en el Estado de México, máxima de 20 a 22 grados Celsius y mínima de 8 a 10 grados Celsius.

Se pronostica, para la Península de Baja California, cielo medio nublado, bancos de niebla en la costa oeste, ambiente de caluroso a muy caluroso y viento del oeste de 15 a 30 km/h.

Para la región del Pacífico se pronostica cielo nublado, ambiente de caluroso a muy caluroso y viento del oeste de 15 a 30 km/h con rachas mayores a 40 km/h en su porción norte, ambiente cálido y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas de 50 km/h en su zona centro, y ambiente cálido con viento del oeste de 15 a 30 km/h y rachas de 50 km/h en la región sur.

Para la Península de Yucatán se estima cielo nublado, ambiente caluroso y viento de dirección variable de 25 a 30 km/h con rachas superiores a 50 km/h.

En la Mesa del Norte se prevé cielo nublado, ambiente caluroso y viento del este y el noreste de 20 a 35 km/h con rachas superiores a 50 km/h.

Para la Mesa Central se pronostica cielo nublado, ambiente de templado a cálido y viento del noreste de 15 a 30 km/h con rachas que podrían superar 40 km/h.

La lluvia máxima de las últimas 24 horas, medida en milímetros, se registró en la estación meteorológica delegación Magdalena Contreras, Cd. de Méx. (63.5). La temperatura máxima, medida en grados Celsius, fue en la estación Ejido Nuevo León, B.C. (41.5) y la mínima, en Toluca, Edo. de Méx. (11.4).

Ante los efectos de los sistemas en desarrollo, la Coordinación Nacional de Protección Civil emite las siguientes recomendaciones:

- Extremar precauciones por tormentas torrenciales en las entidades indicadas.
- Precaución por vientos fuertes con rachas de hasta 80 km/h, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Mantener las restricciones para la navegación en general por la presencia de oleaje elevado en las costas de las entidades indicadas.
- Restringir las actividades acuáticas en los estados señalados.
- Observar el nivel en los ríos y su cruce por carreteras.
- Observar si hay agrietamientos, escarpes y/o rodamiento de piedras en laderas o cerros, pueden implicar riesgo de deslaves. Desaloje inmediatamente.

- Extremar precauciones ante posibles deslizos o derrumbes en zonas serranas.
- Extremar precauciones ante inundaciones, crecientes en ríos de respuesta rápida.
- Observar el nivel en los ríos de respuesta lenta y las presas de la región.
- Si hay lluvia intensa y/o fuerte viento, y las autoridades te solicitan acudir a un refugio temporal dirígete en compañía de tu familia.
- Extremar precauciones al transitar por carreteras, brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslizos de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desalojar inmediatamente la zona.
- No transitar por zonas inundadas, ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acercarse a postes o cables de electricidad.
- No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas, por posible arrastre por el agua.
- Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños y personas en situación de calle; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener e incrementar el flujo de información oficial a la población sobre la evolución de los fenómenos y las acciones preventivas.

La Coordinación Nacional de Protección Civil mantiene permanente comunicación con las autoridades de protección civil de las entidades federativas, para la coordinación de las posibles medidas de seguridad que se consideren pertinentes ejecutar para disminuir los efectos adversos de la población.

La Conagua y el SMN exhortan a la población a mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas mediante las páginas de internet www.gob.mx/conagua y <http://smn.conagua.gob.mx>, así como en las cuentas de Twitter @conagua_mx y @conagua_clima y de Facebook www.facebook.com/conaquamx.

ooOoo